ACTA No 01-2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVACELSISTEM SOLUCIONES TECNOLOGICAS COMPAÑÍA LIMITADA.

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Machachi, lunes primero de abril del dos mil diecinueve, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía EVACELSISTEM CIA LTDA, ubicada en la Parroquia de Alóag barrio Occidental N 03-59 Intersección Vía Alóag - Santo Domingo, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: la Ing. Evelyn Soledad Sarabia Velásquez con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado; la Srta. María Celeste Diaz con cincuenta votos que representan el cincuenta por ciento del capital pagado. El total del capital pagado de la compañía es de un mil dólares, y mil participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía EVACELSISTEM SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA LTDA, bajo la presidencia de la señorita. María Celeste Diaz en su calidad de presidente de esta y actuando como secretaria la Ing. Evelyn Soledad Sarabia Velásquez gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

1. Informe de la Gerente General
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y sus notas a los mismos, del ejercicio económico del año 2018.
3. Tratamiento de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Por petición de la señorita presidente, la secretaría constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes recibidos por la señorita contadora de la empresa y son entregados a cada uno de los socios para su conocimiento y después de varias deliberaciones y aclaraciones, los socios aprueban sin modificaciones, así se procede los Estados Financieros y sus Notas son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto la Ing. Evelyn Sarabia sugiere que la utilidad del año 2018 pase a utilidades retenidas para su posterior repartición una vez descontada el valor de la reserva legal.

Evacuados todos los puntos del orden del día la Srta. presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las doce horas se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

Srta. María Celeste Diaz
PRESIDENTE

Ing. Evelyn Soledad Sarabia
SECRETARIO